



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitarle al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires que informe por escrito y a la brevedad a través de quien corresponda, sobre distintos aspectos relacionados con el estado edilicio de las dependencias policiales de la ciudad de Junín, de acuerdo a los puntos que se enumeran a continuación:

- 1- Informe la cantidad de dependencias policiales que se encuentran emplazadas en la localidad de Junín;
- 2- Informe la función que cumple cada una de las mencionadas en el punto 1;
- 3- Informe si el Poder Ejecutivo realiza algún tipo de relevamiento sobre los inmuebles en cuestión;
- 4- En caso de ser afirmativa la respuesta al punto 3, indique los resultados obtenidos en dicho relevamiento;
- 5- En caso de ser negativa la respuesta al punto 4, indique los motivos por los cuales no se realiza ningún relevamiento y si existe la posibilidad de realizar controles para verificar el estado de conservación de los inmuebles;
- 6- Informe de manera detallada si ha recibido algún reclamo o pedido desde la localidad de Junín, para reparación o mantenimiento de las dependencias policiales;
- 7- Informe cuándo fue la última vez que se llevó a cabo un programa de mantenimiento en las diferentes dependencias;
- 8- Informe cualquier otro dato de interés que complemente la presente solicitud de informes.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El objetivo de la presente solicitud de informes, es obtener una respuesta oficial por parte del Poder Ejecutivo respecto de la actualidad y el futuro de las dependencias policiales de la ciudad de Junín. De esta manera podremos saber el estado de conocimiento que tiene el Poder Ejecutivo sobre las dependencias policiales que se encuentran en el interior de la Provincia.

Hace unos días que venimos recibiendo reclamos sobre el estado edilicio de diferentes dependencias policiales en la ciudad de Junín, llegando a manifestar en algunos casos que existe peligro de derrumbe.

Resulta pertinente dirigirse al Poder Ejecutivo para que éste informe cuáles son las medidas que se toman a diario sobre inmuebles que se encuentran bajo su jurisdicción. Es muy importante la descentralización para una mejor cercanía con el vecino, pero también es importante que se realicen controles y mantenimientos para garantizar las condiciones adecuadas de trabajo.

Es importante indagar sobre estos casos para poder llevar adelante las medidas que sean necesarias y hacerlo a tiempo. No tiene que haber necesidad de que suceda algún hecho trágico para tomar cartas en el asunto.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.-

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires